ACTA DE JUNTA GENERAL DE LA EMPRESA QKWE S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día lunes 13 de marzo de dos mil veinte, a las nueve horas veinte minutos, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Amazonas N42-40 y Tomás de Berlanga, se reúnen en Junta General los accionistas de la Compañía QKWE S.A.

Se encuentra presente el sesenta por ciento (60%) del capital social suscrito y pagado, señorita Lucía Margarita Rodríguez García, propietaria de cuatrocientas (400.00) acciones de UN DÓLAR (US$1,oo) cada una; y la señorita María Gabriela Cordovez Martínez, propietaria de ochenta (80) acciones de un dólar (US$1,oo) cada una; de lo cual se deja expresa constancia en la lista de asistentes que forma parte del expediente de la Junta.

Preside la Junta la señorita María Gabriela Cordovez Martínez, y actúa como Secretario el señor Arturo Andrés Cordovez Martínez, de conformidad con el Estatuto Social y la Ley.

Encontrándose presente más de la mitad del capital suscrito y pagado, los presentes resuelven unánimemente dejar instalada la Junta General Extraordinaria de Socios, según lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos sociales de la Compañía. Por unanimidad los socios presentes acuerdan constituirse en Junta Universal por encontrarse presente la totalidad el capital social de la compañía.

A continuación la señorita Presidente pone a consideración de los accionistas los puntos a tratarse en el orden del día que es el siguiente:

Se propone el siguiente orden del día:

1.- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019

Los señores Accionistas manifiestan su acuerdo y se aprueba por unanimidad.

A continuación toma la palabra el señor Arturo Andrés Cordovez Martínez quien pone a consideración los Estados Financieros que previamente han

sido entregados a los asistentes. Se informa que durante el Ejercicio Económico del año 2019 la Empresa ha tenido pérdida debido a la situación económica nacional, además de que el centro comercial se halla por largo tiempo en reparaciones, dando una mala imagen lo que se traduce es una disminución drástica de clientes. Se espera que en el próximo año haya utilidad debido a un aumento de ventas.

Se informa que se han realizado los registros contables de acuerdo a las normas y principios de contabilidad, observando de manera exacta los mismos.

También se ha cumplido puntualmente con las obligaciones tributarias por lo que la Empresa se encuentra al dia.

La Junta revisa los Estados Financieros y el Presidente toma la palabra para dar su aprobación de los mismos.

Sin otro particular que tratar se da un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la Junta y a continuación se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad agradeciendo a la gerencia la gestión realizada.

María Gabriela Cordovez Martínez
ACCIONISTA
Presidente de la Junta

Arturo Andrés Cordovez Martinez
GERENTE
Secretario de la Junta

Lucía Margarita Rodríguez García
ACCIONISTA